



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 442/

Quien suscribe certifica que con fecha 26 de febrero del año dos mil dieciséis, en la sesión ordinaria N° 117, mediante el acuerdo N° 442, con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad la moción de oficiar a la Broom y Obras Portuarias, para que resuelva el caos provocados por las obras.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal